

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6954** *CORTES DERRIBOS Y EXCAVACIONES, S.A.*

D. Francisco Ruiz Paullada, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 50/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de David Lameiro Rodríguez en reclamación de cantidad contra Cortes Derribos y Excavaciones, S.A., se ha dictado Decreto de fecha 11/03/2011 acordando la insolvencia de dicha empresa por importe de 7.208,22 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil expido y firmo la presente en Pontevedra a once de marzo de 2011.

Pontevedra, 11 de marzo de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110017571-1